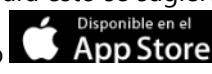

Instructivo para ingresar una renuncia a la postulación Subsidio Clase Media (DS.01):

Este Instructivo representa un Paso a Paso para que usted pueda ingresar la renuncia a su postulación. Es muy importante leer y seguir estas instrucciones tal como se explican.

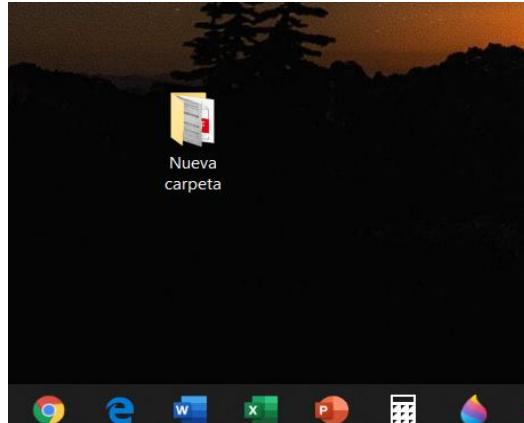
ETAPA 1

DIGITALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE NECESITA CORREGIR:

1. Si usted realiza este paso desde su computador, sugerimos crear una carpeta en el escritorio del computador, de tal forma que todos los documentos queden en una misma ubicación.
2. Para esto se sugiere la utilización de aplicaciones telefónicas gratuitas que puede encontrar en  o . Por ejemplo: CamScanner (disponible para Android y Iphone), o la herramienta de escáner disponible en "notas" de celulares Iphone, entre otros.
3. **Escanear (digitalizar) toda la documentación mencionada:** tome su celular, abra la aplicación de escáner y acerque su celular al formulario o documentación requerida, proceda al escaneo de acuerdo a las instrucciones de la herramienta de escáner utilizada.



4. Es muy importante que esté toda la documentación completa para adjuntarla al **formulario de contacto** (si cada archivo es cargado de forma individual, se corre el riesgo de borrar el anterior, lo que puede generar que su solicitud quede incompleta teniendo que volver a repetir los pasos para el ingreso).



ETAPA 2

PROCESO PARA INGRESAR SU RENUNCIA A LA POSTULACIÓN:

1. Ingrese con su clave única:

▲ No es seguro | atencionciudadanainterno.minvu.cl/frmAccesoUsuarios.aspx

Si ya tiene una cuenta creada, ingrese los siguientes datos. En caso contrario, [Regístrate](#)

Usuario:

Ingrese correo electrónico o Rut

Clave:

Ingrese su contraseña

[Ingresar](#)

[¿Olvidó su contraseña?](#)

También puede acceder a través de:



Gobierno de Chile

ClaveÚnica

MINVU
Requiere autenticación

Ingrés tu RUN

Ingrés tu Clave

[¿Olvidaste tu ClaveÚnica?](#)

[Continuar](#)

[¿No tienes ClaveÚnica?](#)

[Ayuda al 600 360 33 03](#)

2. Al ingresar con su clave única, revise sus datos personales y posteriormente seleccione el campo "TRÁMITES EN LÍNEA":

Ministerio de Vivienda Y Urbanismo

MINVU ALÓ 600 901 11 11
DESDE CELULARES 022 901 11 11

CONSULTE AQUÍ

POSTULACIÓN EN LÍNEA

TRÁMITES EN LÍNEA

OFICINAS REGIONALES

Para renunciar a la postulación al Subsidio Clase Media (DS.1), debe hacer clic en "TRAMITES EN LINEA"

Datos del Perfil

3. Seleccione el tipo de trámite "Solicitud de renuncia a la postulación al Subsidio Clase Media (D.S.1), 2º Llamado Nacional 2021":

Ministerio de Vivienda Y Urbanismo

MINVU ALÓ 600 901 11 11
DESDE CELULARES 022 901 11 11

CONSULTE AQUÍ

POSTULACIÓN EN LÍNEA

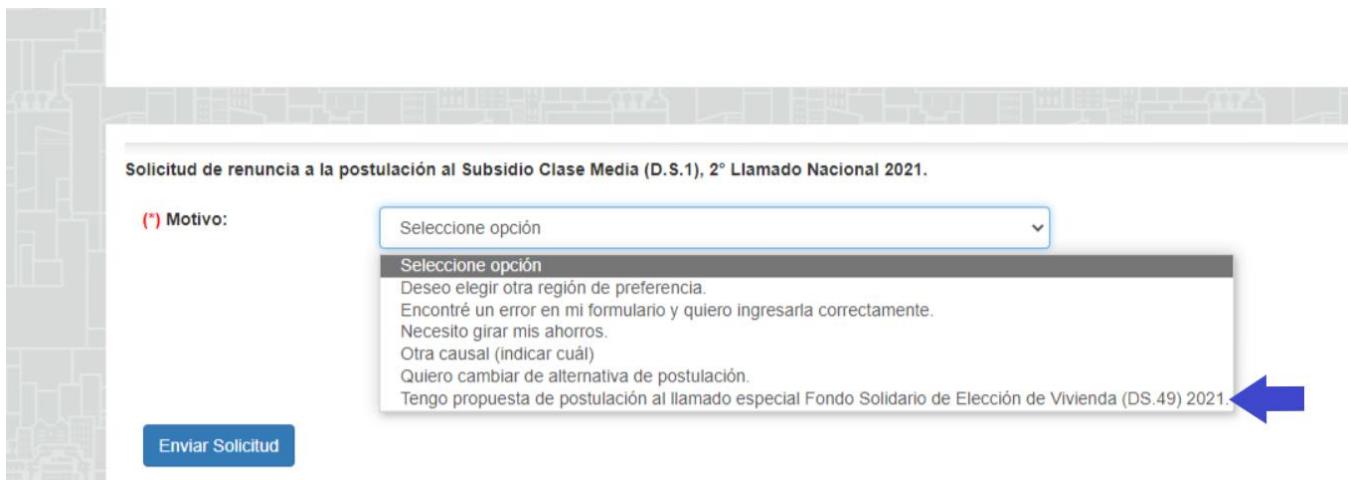
TRÁMITES EN LÍNEA

OFICINAS REGIONALES

Trámites en Línea

- Solicitud de renuncia a la postulación al Subsidio Clase Media (D.S.1), 2º Llamado Nacional 2021.**
- Solicitud de Desbloqueo de Cuenta de Ahorro
- Estado de la Solicitud del Certificado de Pavimentos
- Consulta Cartera Hipotecaria

4. **Seleccione un motivo de renuncia y adjunte la documentación requerida:** cédula de identidad y comprobante de postulación (para postular al Llamado Especial 2021 del Fondo Solidario de Elección de Vivienda –D.S.N°49, no es obligatorio adjuntar esta documentación).



Solicitud de renuncia a la postulación al Subsidio Clase Media (D.S.1), 2º Llamado Nacional 2021.

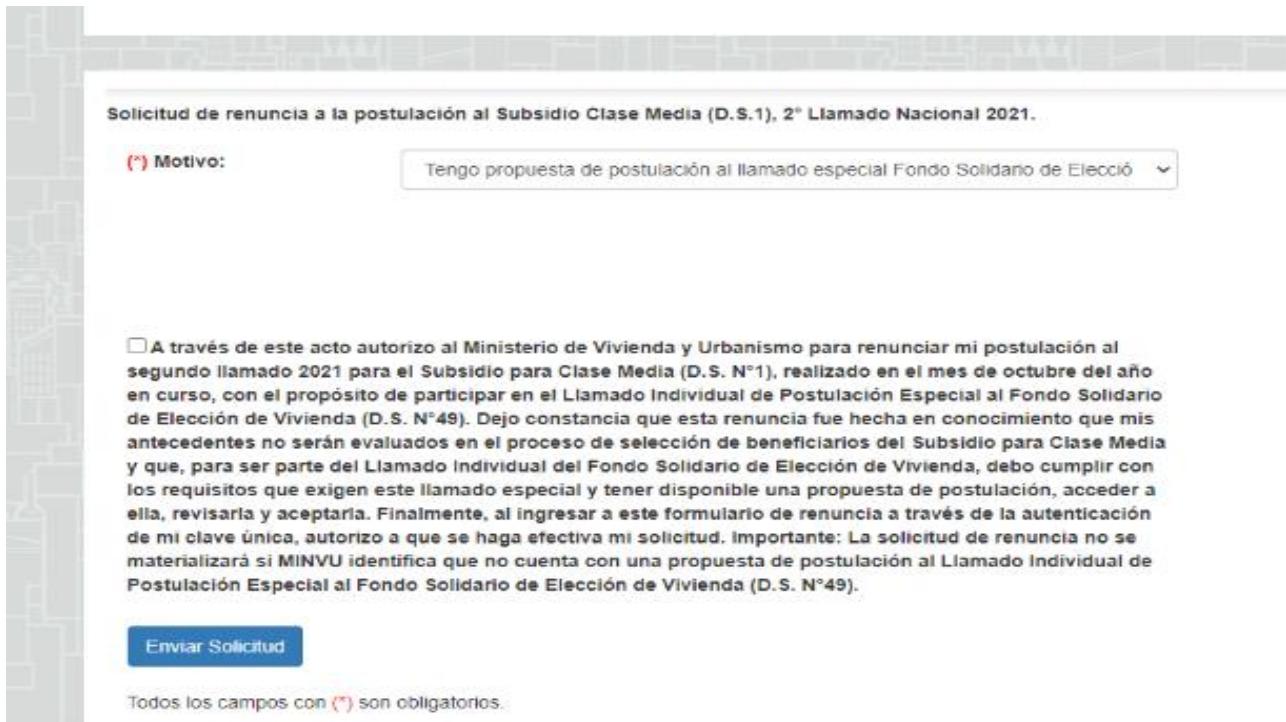
(*) Motivo:

Seleccione opción

Deseo elegir otra región de preferencia.
Encontré un error en mi formulario y quiero ingresarla correctamente.
Necesito girar mis ahorros.
Otra causal (indicar cuál)
Quiero cambiar de alternativa de postulación.
Tengo propuesta de postulación al llamado especial Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS.49) 2021.

Enviar Solicitud

5. Si marca el motivo "Tengo propuesta de postulación al llamado especial Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS.49) 2021", deberá aceptar la declaración y enviar la solicitud.



Solicitud de renuncia a la postulación al Subsidio Clase Media (D.S.1), 2º Llamado Nacional 2021.

(*) Motivo:

A través de este acto autorizo al Ministerio de Vivienda y Urbanismo para renunciar mi postulación al segundo llamado 2021 para el Subsidio para Clase Media (D.S. N°1), realizado en el mes de octubre del año en curso, con el propósito de participar en el Llamado Individual de Postulación Especial al Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S. N°49). Dejo constancia que esta renuncia fue hecha en conocimiento que mis antecedentes no serán evaluados en el proceso de selección de beneficiarios del Subsidio para Clase Media y que, para ser parte del Llamado Individual del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, debo cumplir con los requisitos que exigen este llamado especial y tener disponible una propuesta de postulación, acceder a ella, revisarla y aceptarla. Finalmente, al ingresar a este formulario de renuncia a través de la autenticación de mi clave única, autorizo a que se haga efectiva mi solicitud. Importante: La solicitud de renuncia no se materializará si MINVU identifica que no cuenta con una propuesta de postulación al Llamado Individual de Postulación Especial al Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S. N°49).

Enviar Solicitud

Todos los campos con (*) son obligatorios.

6. Recibirá un correo con acuse de recibo de su solicitud.

(Esta imagen de ejemplo, corresponde al **Acuse de Recibo** que el sistema envía a su correo electrónico registrado, teniendo presente que el plazo varía conforme a los tiempos propios del proceso de postulación al Subsidio Clase Media (DS.01).)



ACUSO DE RECIBO
LEY 19.880

Estimado/a Sr(a).

A través de la presente le queremos informar que con fecha 12 de Mayo de 2020 hemos recibido su presentación y los siguientes documentos adjuntos:

1. Oficio 24 hojas parte 2.pdf
2. Oficio 9 hojas.pdf
3. Oficio 24 hojas parte 1.pdf

De acuerdo a nuestros procedimientos, verificaremos si el tema que usted plantea, es materia que debiera conocer nuestro Servicio, de ser así el plazo para dar respuesta a su solicitud será de 20 días hábiles, y excepcionalmente podría ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que ameriten ampliar el plazo, para poder entregar una respuesta definitiva y completa.

En caso que la materia no fuera de nuestra competencia, procederemos a derivar su presentación al organismo que corresponda con copia a Ud. para conocimiento y consideración.

Su presentación se encuentra asociada al siguiente código: **CAS-10890-Y0B5L4**

Con este código Ud. puede realizar el seguimiento del estado de su solicitud, ingresando a www.minvu.cl y haciendo clic en "Contáctenos". Si no está registrada/o puede hacerlo ingresando a www.minvu.cl, luego haciendo clic en "Contáctenos", e ingresando los datos solicitados, con esto queda registrada/o como usuari@ MINVU.

Saluda Atte.,
Sistema Integrado de Atención a la Ciudadanía
MinvuTest